

CAPÍTULO XIII

ENFATIZANDO CUESTIONES DE MÉTODO

SUMARIO

1. El método tradicional y una variante más útil, para la primera etapa..... Mét-XIII-1
2. La etapa de la investigación tradicional..... Mét-XIII-2
3. Qué debe estar antes de empezar Mét-XIII-3
4. Retomando la segunda etapa Mét-XIII-3
5. Siguiendo pasos de la segunda etapa Mét-XIII-4
6. Tercera etapa. El primer pulimento Mét-XIII-4
7. Cuidados en el pulimento: No citar libros viejos cuando hay ediciones recientes que tienen modificaciones Mét-XIII-5
8. Acerca del fin de la investigación..... Mét-XIII-6
9. Las etapas que siguen Mét-XIII-7
10. Las lecturas complementarias Mét-XIII-8

Capítulo XIII
ENFATIZANDO CUESTIONES DE MÉTODO¹

1. *El método tradicional y una variante más útil, para la primera etapa*

Según los consejos tradicionales de los teóricos de metodología (una contradicción) de la investigación, se empieza recopilando material y bibliografía, estudiando el marco teórico, etc., y luego formulando la primera hipótesis y de allí continuando. La cantidad impresionante de candidatos a doctores que no presentan la tesis, e incluso de cursantes de postgrado que aprobaron absolutamente todo pero sólo les falta rendir la tesina y sin embargo tardan años en hacerlo, ilustra acerca de la falta de realismo y utilidad del método. A poco de empezar yo trabajé de otra manera y lo consulté con un profesor de metodología de la investigación, amigo y compañero de trabajo, profesor precisamente de metodología de la investigación científica, hace algunas décadas. Él me dijo que lo mío no violaba ningún canon de investigación seria, y que no tenía nada de criticable, aunque parecía *prima facie* mas engorroso que el sistema tradicional. No era así. Veamos ahora qué tiene de positivo y cómo funciona. Creo que si primero leemos todo lo que hay, inevitablemente nos quedamos “empantanados” porque se nos hace muy difícil decir algo creativo. Es lo que me pasó con mi tesis doctoral, que hice con una beca en 1958-9 y me pareció debía justificar el trabajo real, el tiempo materialmente empleado y pagado por la sociedad. Todos los materiales posibles están allí, y la tesis resultante no era publicable ni fue publicada nunca, aunque muchos la citan precisamente porque tiene todo el material hasta su fecha. A mí, ni el material me ha servido. Casi diría más, es un tema que por haberlo estudiado de más y por añadidura mal, constituye un “agujero negro” en mi vida: Algo de lo que yo jamás podré sacar nada verdaderamente útil. Sobrepasé los límites, quemé motores. Ese fue mi principal error de método en la vida; viendo su fracaso y habiendo hecho otras cosas de otra manera, cambié de método. En los demás casos, *siempre*

¹ Versión corregida del § 20 del cap. VIII de las últimas ediciones del tomo 1. Al incorporar ese material al presente libro, lo omitimos desde luego en la futura nueva edición del tomo 1.

empecé primero por una idea escrita y la fui trabajando en papel hasta el punto en que no tenía nada más que corregirle o agregarle. Ello (no tener nada más que corregirle o agregarle a un pequeño puñado de páginas, o a una página sola) no es una medida del acierto objetivo del trabajo que contiene la primera idea, sino simplemente del cansancio o la pérdida de interés o la pérdida de imaginación creativa sobre el mismo tema. No importa cuál sea el motivo, hay que parar esa etapa cuando no se nos ocurre nada más, por lo que fuera, no importa que sea el cansancio o la falta de tiempo.

Esa primera etapa *incluye pedir críticas y consejos a amigos profesionales:*² Nadie se tomará el trabajo de hacer por nosotros la investigación que todavía no hicimos, pero nos dirán qué puntos no les gustan de nuestro desarrollo argumental. Por supuesto, esto supone una ética de la reciprocidad en la cual uno esté también dispuesto a criticar el borrador de otro cuando lo mande con pedido de críticas o sugerencias.

Hay que agradecer hasta la coma que nos sugieren: no lo hice en los primeros años de mi vida adulta, cuando publiqué mis primeros libros, y es un error. Las críticas, ideas o sugerencias de los demás pueden no gustarnos o convencernos, pero *tienen la inmensa virtud de hacernos pensar nuevamente sobre lo que hicimos*, de volver a despertar el interés y la curiosidad y eventualmente corregir y mejorar lo que ya redactamos, sea rebatiendo la idea que nos han alcanzado, o explicando mejor lo que escribimos para que no dé lugar a la crítica que nos han hecho; sea, obvio, incorporando la idea que nos dan y dando vuelta la nuestra.

Si uno tiene un curso en la Facultad, lo mejor es dárselo a los alumnos con la obligación de hacer una crítica por escrito. No hay mejor crítico, ni más detallista lector, que un alumno que quiere aprobar: él supone que debe ser él que no entendió bien, no que el profesor se equivocó, y por eso su crítica será mucho más esmerada aún. Lo mismo cabe decir de las opiniones críticas de los post doctorandos, en su caso.

2. La etapa de la investigación tradicional

Recién cuando nos quedamos sin amigos y sin alumnos que nos den ideas sobre nuestro primer borrador no estudiado pero sí tan pensado como hayamos podido y cuando nos quedamos también sin ideas que agregar o enmendar a ese primer borrador, llega el momento de la investigación sistemática y “seria,” en el sentido

² Categoría cuya designación invento, pero que existe en la realidad. Son todos aquellos con los cuales no necesariamente compartimos fines de semana, ni salidas conjuntas de matrimonios, ni extrañamos demasiado cuando no nos vemos, pero con los que estamos construyendo una relación de confianza, comprensión, respeto y perdón recíprocos. Con quienes tenemos lazos de solidaridad académica, científica, laboral, ciudadana. No les pediremos ni prestaremos dinero, sino que les pediremos y les daremos ideas sobre el trabajo que ambos realizamos en la vida. Cada uno de los vols. de este tratado es un testimonio viviente a las redes que nuestros amigos y colegas nos ayudan cada vez a construir.

vulgar y tradicional de la palabra. *No debe faltar*, el problema es *cuándo* la insertamos en el proceso creativo. La respuesta formal y decidida: *jamás al comienzo*, jamás antes de tener bien escrita y trabajada la idea que queremos investigar.

3. *Qué debe estar antes de empezar*

¿Qué es lo que está al comienzo, antes de ningún proyecto y ninguna idea? Pues, la lectura por placer, la investigación por curiosidad, la información que adquirimos no utilitariamente sino porque nos place. Ese es el único marco teórico que debemos tener de entrada. Eso es no solamente lo que leamos de derecho administrativo o de derecho en general, sino más bien lo que leamos sobre todos los demás campos del conocimiento.

4. *Retomando la segunda etapa*

Volvamos a la segunda etapa, luego que se tiene un borrador trabajado hasta el cansancio de una posible idea, de un proyecto de nota, tesis, etc. Difieren los gustos y las versiones sobre qué es una investigación sistemática y seria. Durante quince años, más o menos, hasta que comencé el tratado y tenía ya todo bastante armado, mi método en la segunda etapa consistía en seleccionar un libro de cada país muy distinto al nuestro, p. ej. un alemán y/o un austríaco y un inglés, y tres libros de las comparaciones clásicas, un francés, un italiano, un español; hoy en día agregaríamos otros derechos como el canadiense, el derecho comunitario europeo, etc. Los digo todos juntos para no ser oscuro, pero el orden de lectura no era en modo alguno conjunto, sino secuencial. Primero leía el libro alemán y/o austríaco, detallada y cuidadosamente, en aquel par de páginas en que trataba lo contenido en mi primer borrador de ideas sin investigación. Modificaba mi borrador con las citas a favor o en contra que correspondieren a ese par de páginas del libro alemán, focalizando bien la tarea, y dejando definitivamente de lado el libro alemán o austríaco una vez terminada esta primera reelaboración. Por lo tanto la lectura y análisis debía ser tan cuidadosa como para que no tuviera que volver nunca atrás a verificar si había leído bien. Haber leído bien cada libro es un *sine qua non* de una investigación exitosa; su *test* supremo, es no tener que leer otra vez algo porque se lo leyó o entendió mal.

Esa primera confrontación entre mi borrador y las páginas pertinentes de un libro alemán no me creaba problemas de timidez ni complejo de inferioridad, o incapacidad espiritual de resolver las cuestiones que el confronte me planteaba: Al final de cuentas es un sistema tan distinto y distante, que era obvio que mi borrador sin investigar no podía razonablemente coincidir con el texto alemán investigado. Esa creada situación fáctica supone en el futuro autor una natural predisposición a confrontar cosas razonablemente distintas y necesariamente divergentes. Creada así la situación de confronte, ella hace que sea una discusión

espiritualmente pareja, de iguales. No estoy amedrentado por el texto alemán. En todo caso, lo interesante del libro alemán lo recojo y lo anoto, en contra o a favor. Debo desmenuzar el texto alemán, hacer bien y definitivamente esta tarea, no debe quedarme nada sin analizar cuidadosamente.

Con mi primer borrador así enriquecido por mi primer libro extranjero, pasaba al libro inglés. Nuevamente, que mi borrador gordillano-alemán (y no digo argentino-alemán porque aun no había estudiado el punto en el derecho argentino; tampoco suponía esto conocer en el punto el derecho alemán, sino solamente las páginas pertinentes de un libro alemán) fuera muy distinto al libro inglés en las páginas pertinentes, no era motivo de sorpresa ni de inquietud o complejo. Simplemente son sistemas distintos y es natural que mi borrador no coincida con el libro inglés. Estudio pues detallada y cuidadosamente lo pertinente del libro inglés, modifico mi borrador en lo que a mi juicio corresponda, incluyo las notas que sean del caso, y abandono definitivamente el libro inglés. Si hice bien mi trabajo, no deberé ya nunca volver a esas páginas del libro inglés o del libro alemán; no al menos por necesidad: Quizás vuelva por placer, si encontré placer en alguna de las referencias que hice.

5. Siguiendo pasos de la segunda etapa

Sigo con el libro francés, otro muy diferente en derecho público por ser pretoriano su derecho administrativo, luego con el italiano, y termino con el español, el más parecido.

En ese momento mi borrador ha sido confrontado secuencialmente con un autor por vez de cinco distintos sistemas jurídicos. A la fuerza tiene que ser algo original, la mezcla de lo que pensé primero y lo que cada sistema jurídico determinado haya podido influir en ese primer pensamiento. Es posible que mi trabajo esté plagado de errores y desinformación, que deba cambiarlo mucho todavía, que deba rehacer bastante: pero al menos tengo algo sólidamente reflexionado, y comparado con exponentes de varios sistemas jurídicos diversos.

6. Tercera etapa. El primer pulimento

Ahí es el momento de entrar a algunos autores locales o latinoamericanos según uno tenga material. Dado que voy a publicar en mi país, empiezo por los autores argentinos más obvios, pero siempre de a uno. El proceso con cada autor argentino debe ser tan cuidadoso y definitivo como con el primer autor alemán. Luego pasaré a algunos grandes arts. o notas a fallo. Luego tomaré algo de derecho latinoamericano. En materia de arts. y notas a fallo hay que ser cuidadoso: son trabajos menos elaborados, más temporarios en cuanto a su durabilidad, con el tiempo progresivamente más difíciles de acceder por el lector. Según nos vaya en la investigación, es posible que alguna de nuestras lecturas posteriores nos

reenvíe a alguno de los derechos que hemos visto sumariamente. Que exista algún autor clave que no podemos desconocer y que no es el autor que hemos elegido de ese sistema jurídico. Desde luego, deberemos cumplir esta o estas etapas.

7. Cuidados en el pulimento: No citar libros viejos cuando hay ediciones recientes que tienen modificaciones

Acá sangro por la herida: Constantemente veo autores que citan, para dar un ejemplo, *Procedimiento y recursos administrativos*, 2ª ed., Buenos Aires, Macchi, 1971. ¿Cómo pueden citar ese libro si la legislación cambió en 1972? Solamente si uno quiere mostrar la evolución o el origen de una idea, o chequear cómo era algo antes, o quién dijo primero algo. Lo mismo pasa con las ediciones de 1963 ó 1969 de *El acto administrativo*. Estaba un día protestando exasperado ante un magistrado por su manifiesta incomprensión y desconocimiento del derecho y de los hechos del caso, mal resuelto por él. En un momento me dice, “¡Pero doctor, si no hice otra cosa que aplicar lo que Ud. dice en sus obras!” La verdad es que no entendí en el momento a qué se refería y volví a mi casa a revisar todos mis libros. Empiezo por las últimas ediciones y el tema está como yo sostenía y no como el magistrado me había dicho. Ví ediciones de 2001, lo mismo; 1998, igual. Sigo para atrás, lo mismo. ¿Cómo podía una persona con una larga trayectoria en la materia y en la justicia cometer semejante error de lectura? Exasperado una vez más, lo encontré: El punto estaba como esa persona decía en la 2ª ed., 1971, de mi libro de procedimiento administrativo. Que en el medio hayan pasado varias reformas legislativas, una reforma constitucional y treinta y dos años —¡tres décadas y algo más!— no le habían sugerido mirar ediciones posteriores para verificar si el punto que con tanta seguridad invocaba y creía un principio vigente de derecho, estaba todavía vigente. Pues bien, no lo estaba, no lo está. Cabe puntualizar que la culpa no era del todo suya, un colega publicó posteriormente aplicando el viejo principio y citado nuestra antigua ed. de 1971. El magistrado había leído a ese colega, no a mí, y de allí se había formado una opinión equivocada de cuál era según yo el derecho vigente. Esos errores son imperdonables en cualquiera, magistrado o no. Un profesor de la materia me confesaba que sigue enseñando por mis libros, pero por la edición que yo le regalé primero. Recién cuando un alumno se lo señaló, advirtió que yo lo citaba profusamente a él mismo en una edición posterior que también le envié, pero no había siquiera mirado. Me resulta incomprensible citar libros antiguos cuando los nuevos están de libre acceso gratuito en Internet. Si no quiere comprar los libros, o el autor no se los regala porque se quedó sin ejemplares, verifique al menos en Internet si lo que cita está igual en la actualidad, o hay jurisprudencia nueva, o legislación nueva, o algo que haya cambiado. No cite irracionalmente libros viejos de derecho nacional sin previamente constatar si el derecho cambió en el punto que invoca. Una cosa es cansarse luego de mucho estudiar y otra

muy distinta cansarse antes de haber estudiado, y estar cansado al momento de publicar. Por favor no se canse demasiado temprano, termine de constatar al menos cuál es el derecho vigente al momento que Ud. escribe. Para eso tiene la Internet y los distintos motores de búsqueda tanto en Internet como su propia PC, si previamente la alimentó del material indispensable. Ignorar el derecho vigente es ocasionalmente una excusa, lo explico en la *Introducción al derecho*,³ pero por favor no exageremos demasiado la ignorancia, sobre todo en los operadores del derecho y en quienes escriben algo sobre derecho, lo que supone tener algo que decir: Si ese algo va contra el derecho vigente, es necesario al menos saberlo, estar consciente de ello, y dar alguna explicación o fundamentación de por qué quiere seguir aplicando derecho derogado. Puede ser mejor el derogado que el vigente, sin duda, pero el autor debe estar en claro y no equivocarse en cuanto a cuál es cuál. De todas formas, en el supuesto de que me quejo exasperadamente, el magistrado tampoco había mirado los hechos del caso. Su solución, además de ignorar el derecho vigente y citar mal derecho derogado hace décadas, era también irrazonable por desconocimiento de la situación fáctica. Si hubiera prestado atención a los hechos no hubiera cometido el error de derecho en que incurrió, porque se hubiera dado cuenta que una solución irrazonable no puede quedar en pie aunque alguna norma la sostenga. Que en el caso ninguna norma la sostenía, claro está, es ya anecdótico. Y si lo hizo algún empleado, pues deberá decirle que la próxima vez estudie los hechos del caso y el derecho vigente y aplicable. Al menos los hechos. Como me dijo un excelente magistrado, “Lo que no perdono a los empleados de mi juzgado es que no vean bien los hechos.” El exceso de trabajo, la necesidad de delegación, no relevan de la obligación de dirigir, organizar y supervisar el trabajo que otros hacen para uno. De otro modo, como le dije al magistrado, simplemente no hay justicia y tenemos que volver a llorar a la administración, a golpear puertas y tocar timbres, todos los viejos vicios de la administración.

8. *Acerca del fin de la investigación*

Debemos tener dos nortes de diferente lejanía: Uno, distante e inalcanzable, el norte del amable lector a quien podamos interesar con lo que hacemos. Hacia él debemos apuntar siempre, preguntándonos a cada momento si la cita que hacemos le sirve, si la información que le proveemos es útil, si no la tiene en otro lado ya; si conviene reenviarlo a ver otra cosa en otro lado o resumirla uno mismo en el propio texto. Las decisiones a tomar son miles, el norte uno sólo: El lector anónimo y desconocido de la obra ulteriormente quizás publicada. Si fuera una pieza literaria, una poesía o un drama, pensaríamos estéticamente en la recepción emocional y espiritual del lector o público eventual. En una obra

³Ver también la versión inglesa ampliada *An Introduction to Law*, *op. cit.* en nota 2.

técnica, tenemos que pensar necesariamente en la *utilidad* de nuestro trabajo para ese anónimo lector indeterminado.

Hay hitos en el camino, que son nortes menores a los cuales hay que tratar como tales, como meros trámites, meros momentos de descanso mientras se retoma fuerzas para seguir el camino hacia el destino o norte eterno y permanente al cual nunca se llegará del todo.

Debemos resolver los hitos como lo que son, momentos de parar un tiempo para retomar fuerzas; o porque, como los caballos, debemos cambiarlos porque se han cansado, o como un coche que hay que hacer entrar a taller para hacer el *service*, o cargar nafta, reparar neumáticos. Una parada en el camino, cualquiera sea su motivo, no es terminar el viaje, es sólo interrumpirlo un tiempo: La entrega al profesor para que apruebe la tesina, o al jurado para que me doctore o me dé el título de especialista, o a la imprenta para que lo publique, o al jurado para que me nombre ayudante de segunda o de primera, profesor titular u honorario, hasta profesor emérito. Un amigo que estudió en el Nacional Buenos Aires me decía que los generales romanos victoriosos desfilaban con su carro triunfal por las calles de Roma, pero llevaban allí un esclavo que al oído les susurraba todos sus defectos.⁴ El esclavo susurrando los defectos debe ser uno mismo mirando su propia obra y la red de amigos profesionales que nos ayude a mejorarlo y enriquecerlo.

Cuando saco un libro nuevo o un art. nuevo lo releo para encontrar sus defectos, que siempre los tiene, e irlos corrigiendo de a poco, que siempre es un trabajo inacabable e inacabado. Cuando entrego un libro a la imprenta inmediatamente abro en la computadora el texto enviado a la imprenta, con un número subsiguiente de edición: Empiezo a poner todo lo que encuentro que debí haber hecho distinto en el libro ya irreparablemente en camino al público. La autocorrección es pues un proceso permanente. En los tiempos de la linotipia, seguía corrigiendo el libro en las sucesivas pruebas de imprenta; en los tiempos de la computadora, el libro sale impreso en papel vegetal, en espejo, directamente para su trabajo de impresión. Ya no hay más corrección posible, ya es el punto de no retorno. Ya es el momento de seguir trabajando con la siguiente edición. Podrá no aparecer nunca, pero ese es el norte verdadero. Entregar la tesina al jurado, presentar la tesis, publicar el art., publicar el libro, son meros altos en el camino, descanso de caminante. Jamás deben ser el objeto de nuestra investigación ni el norte de nuestro camino.

9. *Las etapas que siguen*

Con el libro publicado en la mano, allí hay que empezar nuevamente a pedir críticas y sugerencias a los amigos profesionales, a los alumnos, a los colegas; hay

⁴ Como no tengo esa ilustre prosapia, no lo sé. Sí sé que en la serie televisiva de la BBC, *Rome*, el que acompañaba a César en el carro triunfal sostenía sobre su cabeza una corona de laureles y tenía la boca bien cerrada. Conociendo los modernos césares, me temo que la BBC tenga la razón y no el Colegio Nacional Buenos Aires.

que utilizarlas, así sea para refutarlas si nos parecen equivocadas. Si estamos cansados, abandonemos por un tiempo ese camino y tomemos otros. Si el libro se agota y no tenemos ganas, hagamos reimpressiones. Quien vea las fechas de nuestras distintas eds. encontrará largos períodos en que no hemos hecho nada, en cada libro, salvo reimprimirlo. Siempre hay caminos nuevos a recorrer, nortes nuevos a buscar, experiencias enriquecedoras que hacer fuera del ámbito del derecho.⁵

En todos los caminos se empieza igual: Pensando algo, escribiéndolo y corrigiéndolo hasta que no tengamos nada más que agregarle o nos hemos cansado y entramos en la etapa de los rendimientos decrecientes; allí seguimos con los alumnos y los amigos profesionales, que nos reinyectarán interés, gusto o pasión. Por supuesto, se pueden tener varios proyectos a la vez y recorrer en distintos tiempos diferentes caminos.

Si sale un borrador con una idea que hemos trabajado, a lo mejor podemos seguir trabajándola ya mismo con las distintas etapas de la investigación, si tenemos el interés y la voluntad de continuar. O podemos dejarla guardada, como HOMERO o VIRGILIO guardaban ocho años sus poemas, para que decanten, luego repasarlos y recién entonces publicarlos, como contaba BIELSA. O tal vez queden siempre metafóricamente en la gaveta, realmente en la PC, en alguna carpeta que siempre deberemos reordenar para poder encontrar lo que buscamos, o recurrir a los motores de búsqueda como el *Google Desk* o cualquier otro que le suceda en el futuro.

Necesitaremos no solamente guardar el material y hacer varias copias que guardaremos en distintos lugares, sino también actualizarnos permanentemente en las necesarias habilidades en el manejo de los buscadores dentro de la propia PC, el que querramos utilizar.

10. *Las lecturas complementarias*

Ya lo dije antes: hay que estudiar otras disciplinas diversas y ajenas al derecho, para no caer como dice MACE en el casamiento consanguíneo de las ideas, que lleva a la esterilidad.⁶ Hace más de tres décadas un magistrado del Consejo de Estado colombiano me regaló tres libros de MORRIS: *El mono desnudo*, *El zoológico humano* y algún otro. Es la visión de un zoólogo sobre el género humano. Enfoque original, que por supuesto no pretende agotar la comprensión del hombre con la

⁵ En una tal época aprovechamos para hacer teatro, que me ayudó para la expresión corporal y la comunicación eficaz con el auditorio. Ahora trato de leer lo mejor de cuanta disciplina ajena al derecho encuentro, para estar al día sobre el mundo, y acomodarme con mis libros a ese mundo cambiante. Una de las fuentes de información que no descuido es la lectura de las noticias que me interesan en los diarios, especialmente del fin de semana, tanto del país como, cuando viajo, del mundo.

⁶ Como ya lo dijimos, “No será mejor especialista el que lea o estudie más de su especialidad, sino el que se interese por más disciplinas ajenas a la suya, y ejecute asociaciones de ideas creativas y novedosas.”

visión zoológica. Pero ¡ay de aquél que piense que puede ignorarla! Lo mismo pasa con la historia. No hace falta ser historiador para tener que saber *algo* de qué pasó antes de ahora, en el mundo y entre nosotros.⁷

Economía: No se puede repetir dogmas de un Estado que no existe más en el mundo, que fracasó como modelo, y decir a la inversa que eso es un modelo fracasado y que lo nuevo es lo viejo. No, por favor, algo hay que leer, algo hay que actualizarse.

Política: No se puede hablar de la política externa de EE.UU. y no haber leído *La diplomacia* de KISSINGER. No se trata de estar de acuerdo: Primero hay que saber algo y entender algo.

Estuve leyendo de antropología y etnografía para un libro que he publicado,⁸ y tuve que explicar —para evitar confusiones— que no me había pasado de rama, que estaba escribiendo como abogado para sostener una propuesta institucional, pero me parecía que ella requería, en el caso, el soporte no sólo de la historia, la historia y otras ramas, sino también de la antropología, la etnografía, etc.

Por supuesto que no sirvo de historiador, ni de economista, ni de político, ni de antropólogo, ni de zoólogo, ni de psicólogo, ni de filósofo, ni de médico.

Pero si no estoy al menos medianamente informado de lo que pasa en el mundo, entonces seguramente tampoco sirvo como abogado. *Es para servir como abogado que debo saber algo de todo lo demás: Para entender los hechos del caso*, cuyos datos infinitos son inasibles por nuestra limitación humana (LEIBNIZ) y a los cuales debemos por ende dedicar nuestro mayor esfuerzo para cometer tan pocos errores como podamos.

⁷ ¡Al menos entre nosotros! Cuatro libros de indispensable lectura por todo argentino culto son, para mí, NEILSON, JAMES, *En tiempo de oscuridad. 1976-1983*, Buenos Aires, Emecé, 2001; GARZÓN VALDÉS, ERNESTO, *El velo de la ilusión. Apuntes sobre una vida argentina y su realidad política*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, esp. pp. 139-233, que llega hasta 1998; GRAHAM-YOOL, ANDREW, *Memoria del miedo*, Buenos Aires, Fundación Editorial de Belgrano, 1999; LANATA, JORGE, *Argentinos*, Buenos Aires, Ediciones B, 2002; *Argentinos. Quinientos años entre el cielo y el infierno. La edición definitiva*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008. De la actualidad son buenas recopilaciones MORALES SOLÁ, JOAQUÍN, [...] *La política de la desmesura (2003-2008)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008; CABOT, DIEGO y OLIVERA, FRANCISCO, *El buen salvaje*. [...] *La política del garrote*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008. Hemos omitido los nombres o apellidos de las personas referidas, que se encontraban donde aquí están los corchetes.

⁸ *The Future of Latin America: Can the EU Help?*, prólogo de SPIRIDON FLOGAITIS, Londres, Esperia, 2003.